ULPGC
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica
eite

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA
7 JUL. 2022
Número: 48
SALIDA

CONVOCATORIA TELEMATICA ORDINARIA

ELSA MARIA MACIAS LOPEZ (1 de 1)
Secretaria de la EITE
Fecha Firma: 07/07/2022
HASH: 29032f140ba5da5d749b667c11924

Por medio de la presente le convoco a la reunión telemática ordinaria de la CAD del MUIT de la EITE que tendrá lugar el próximo jueves día 14 de julio de 2022, a las 11:00 horas, a través de videoconferencia, en el canal de MS Teams de la comisión, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación, si procede, de la baremación de los estudiantes pre-inscritos en el MUIT (curso 22-23).
4. Aprobación, si procede, de los proyectos docentes del curso 22-23 del MUIT.
5. Asuntos de trámite y/o urgencia.
6. Ruegos y preguntas.

Nota: **La documentación faltante se adjuntará lo antes posible**. Las normas a seguir durante la reunión se especifican en el ANEXO a esta convocatoria. Se recomienda que se conecten 10 minutos antes de la hora por si surgiera algún problema o duda. Deseándoles salud a todos/as y a sus familiares.

A N E X O

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- La votación se realizará según la aplicación de videoconferencia usada estableciendo "el estado" del usuario (señal de aprobación para el Sí, señal de desaprobación para el No, Indeciso para la Abstención. No cambiar el estado significa No votar) o por medio de "mano alzada".
- Cualquier miembro que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo spa.eite@ulpgc.es.
- La aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día se hará respecto a la votación indicada en "el estado" de cada usuario o respecto a la "mano alzada" y se indicará, durante la sesión, los votos a favor, en contra y abstenciones.
- Se informará, después de cada votación, del resultado final de la votación. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.

Se ruega **puntualidad**.

Las Palmas de Gran Canaria a, 7 de julio de 2022

LA SECRETARIA

Elsa María Macías López

SRAS/ES. REPRESENTANTES CAD MUIT DE LA EITE - ULPGC

Cód. Validación: 6T25EMXD7QPJ4S6CGSAX3H6KW | Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

t +34 928 45 12 21 Conserjería
t +34 928 45 12 19 Director
f +34 928 45 12 43
www.eite.ulpgc.es
Campus Univ. de Tafira
Edif. de Electrónica y Telecomunicación
35017-Las Palmas de Gran Canaria